



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Económicas

Medellín, mayo 02 de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Económicas.

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de COORDINADOR, para:

Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de **COORDINADOR**, para desarrollar actividades de interventoría dentro del contrato de prestación de servicios de interventoría celebrado entre FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX para asuntos del Patrimonio Autónomo– INNPULSA COLOMBIA y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en el proyecto “interventoría integral (técnica, administrativa, financiera y legal) sobre los contratos, convenios, programas y proyectos o cualquier otro Negocio Jurídico celebrados y/o por celebrarse, financiados o apoyados por INNPULSA COLOMBIA

Se realizó una convocatoria, la cual fue identificada con el número 21540009-IN16-2022 y difundida mediante publicación en el portal <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/oportunidades-empleo>

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibió UNA (1) hoja de vida y solo una persona cumple con el perfil exigido.

NOMBRE

CÉDULA

OSCAR JAVIER SARMIENTO ALVAREZ

79791666

Que luego de la calificación de las hojas de vida que cumplieron con los requisitos de participación, el puntaje total asignado a cada una fue el siguiente:

NOMBRE

PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDO

| | |
|--------------------------------|-----------|
| OSCAR JAVIER SARMIENTO ALVAREZ | 95 puntos |
|--------------------------------|-----------|

2. Con fundamento en lo anterior, se selecciona a

| NOMBRE | CÉDULA |
|--------------------------------|----------|
| OSCAR JAVIER SARMIENTO ALVAREZ | 79791666 |

A todas las personas que enviaron documentos a esta convocatoria, les agradecemos su participación e interés

Atentamente,


JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA
Interventor


SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA
Ordenador del Gasto